

BASES DEL CONCURSO

• CONVOCATORIA

La Biblioteca Pública Departamental Rafael Maya – Comfacaucá invita a los niños y niñas del departamento del Cauca a participar en el XXVI Concurso de Creación Literaria Infantil 2026, una iniciativa que busca fomentar la imaginación, la creatividad y el gusto por la lectura y la escritura mediante la creación de obras inéditas en las modalidades de cuento y poesía.

• OBJETIVO

Promover la creación literaria entre los niños y niñas del departamento del Cauca, fortaleciendo sus habilidades de escritura, creatividad y expresión artística, así como el reconocimiento de nuevos talentos literarios infantiles.

• BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar niños y niñas entre los 6 y los 12 años de edad, residentes en cualquiera de los municipios del departamento del Cauca.

2. CATEGORÍAS

- Categoría 1: 6 a 8 años.
- Categoría 2: 9 a 12 años.

3. MODALIDADES

Los participantes podrán concursar en las siguientes modalidades:

- Poesía
- Cuento

Cada participante podrá presentar una obra por modalidad, para un máximo de dos participaciones.

El tema es libre, siempre que el contenido sea apropiado para público infantil y respete los derechos fundamentales.

4. REQUISITOS DE LAS OBRAS

Las obras deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Estar escritas en idioma español (castellano).
- Ser originales e inéditas.
- No haber sido publicadas, premiadas ni encontrarse participando simultáneamente en otros concursos.
- No contener plagio total o parcial.
- Modalidad Cuento

- Extensión mínima: 2 páginas.
- Extensión máxima: 10 páginas.
- Modalidad Poesía
- Presentar entre 3 y 5 poemas.
- Cada poema podrá tener una extensión máxima de 2 páginas.

5. PRESENTACIÓN DE LOS TRABAJOS

Las obras deberán presentarse en:

- Original y una (1) copia.
- Tamaño carta.
- Fuente Arial o Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado doble.
- Márgenes de 2,5 cm.
- Impresión por una sola cara.
- Páginas numeradas.

La extensión máxima establecida en estas bases corresponde exclusivamente al contenido textual de la obra. No se admitirán ilustraciones, dibujos, fotografías, gráficos, tablas, marcos, fondos, símbolos, letras ornamentales ni cualquier otro elemento visual o decorativo que modifique la presentación del trabajo o se utilice para eludir las especificaciones de formato o de extensión. El incumplimiento de esta disposición será causal de descalificación.

Las obras deberán estar firmadas únicamente con seudónimo.

En un sobre cerrado, identificado externamente con el mismo seudónimo, deberán incluirse los siguientes datos del participante:

- Nombre completo.
- Fecha de nacimiento.
- Edad.
- Dirección de residencia.
- Municipio.
- Teléfono fijo y/o celular.
- Correo electrónico (si dispone).

No podrán participar los ganadores del primer lugar de versiones anteriores en la misma modalidad.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las obras serán evaluadas teniendo en cuenta los siguientes criterios:

BASES DEL CONCURSO

Criterio

• Creatividad y originalidad	30 puntos
• Calidad literaria	25 puntos
• Coherencia y estructura	20 puntos
• Uso adecuado del lenguaje	15 puntos
• Desarrollo del tema	10 puntos
• Total:	100 puntos.

Puntaje

7. JURADO

La Biblioteca Pública Departamental Rafael Maya designará, para cada modalidad, dos jurados de reconocida trayectoria y experiencia en el ámbito literario.

El jurado tendrá las siguientes funciones:

- Evaluar las obras participantes.
- Seleccionar los trabajos ganadores.
- Resolver cualquier situación no prevista en las presentes bases.
- Declarar desierta una modalidad o categoría cuando considere que las obras no reúnen la calidad suficiente.

El fallo del jurado será inapelable.

8. PREMIOS

Se otorgarán premios al primer y segundo lugar en cada modalidad y categoría.

Cada ganador recibirá:

- Diploma de reconocimiento.
- Premio otorgado por la organización.
- Publicación de la obra, cuando la Biblioteca lo determine.

9. CRONOGRAMA

Cierre de recepción de obras: 25 de noviembre de 2026

Evaluación del jurado: 26 de noviembre al 3 de diciembre

Publicación del fallo y premiación: 4 de diciembre de 2026

10. RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS

Los trabajos deberán entregarse personalmente o enviarse por correo físico a:

Biblioteca Pública Departamental Rafael Maya – Comfacauca

Carrera 9 No. 3-23

Popayán – Cauca.

Solo se aceptarán los trabajos recibidos hasta el 25 de noviembre de 2026.

11. DERECHOS DE AUTOR

Los derechos morales sobre las obras permanecerán en cabeza de sus autores.

La Biblioteca Pública Departamental "Rafael Maya" – Comfacauca podrá reproducir, publicar y divulgar las obras ganadoras exclusivamente con fines culturales, educativos y de promoción de la lectura, reconociendo siempre la autoría de sus creadores y previo cumplimiento de las autorizaciones legales que correspondan.

12. CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN

Serán descalificadas las obras que:

- No sean inéditas.
- Presenten plagio total o parcial.
- Incumplan cualquiera de las presentes bases.
- Sean entregadas fuera del plazo establecido.
- No se presenten bajo seudónimo.
- Cuando se compruebe que la información suministrada por el participante es falsa o que la obra infringe derechos de autor de terceros, incluso con posterioridad al fallo del jurado.

13. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el XXVI Concurso de Creación Literaria Infantil 2026 implica la aceptación plena de las presentes bases y de las decisiones adoptadas por el jurado.

INFORMES

Biblioteca Pública Departamental Rafael Maya – Comfacauca

Carrera 9 No. 3-23

Popayán – Cauca

Teléfono: (602) 823 1868 Ext. 256 – 262

Celular: 313 786 2263

Correo electrónico: biblio@comfacauca.com